

**TO DOS
DECIMOS**

Viro



NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA

El Salvador, Miércoles 11 de marzo de 2026

Cuarta Época, No. 988

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

 www.diariocolatino.com

 facebook.com/diariocolatino-derl

 [@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Colegio Médico propone unificar el sistema de salud ante crisis y fragmentación institucional

Información Pág. 2

INFORMACIÓN NACIONAL

Gobierno presiona a iglesia católica para que COFOA finalice sus labores

Pág. 3

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Irán promete responder con más dureza a ataques de EEUU

Pág. 7



BONO FAMILIAR

LA ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE AYUDA HUMANITARIA PRO-VIDA ENTREGÓ UN BONO ECONÓMICO DE 90 DÓLARES A 136 PERSONAS DE LA COMUNIDAD EL JÍCARO, DISTRITO DE TACUBA, MUNICIPIO DE AHUACHAPÁN CENTRO. AL MENOS 250 PERSONAS SERÁN BENEFICIADAS POR EL PROYECTO QUE BUSCA BRINDAR APOYO ANTE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA QUE ENFRENTAN FAMILIAS AGRICULTORAS DE LA ZONA. FOTO DIARIO Co LATINO / CORTESÍA PRO-VIDA



Dr. Iván Solano, presidente del Colegio Médico. Foto Cortesía.

Colegio Médico propone unificar el sistema de salud ante crisis y fragmentación institucional

mente cuando los hospitales o clínicas públicas carecen de medicamentos, insumos médicos o equipos necesarios para los tratamientos. En esos casos, los pacientes deben comprar medicamentos, prótesis o materiales quirúrgicos por cuenta propia.

Propuesta de unificación del sistema

Ante este escenario, el Colegio Médico planteó la necesidad de discutir una posible unificación del sistema nacional de salud. Según Solano, el objetivo sería superar la actual fragmentación y garantizar que toda la población tenga acceso a servicios médicos públicos de manera equitativa.

La propuesta no plantea necesariamente eliminar instituciones existentes como el Seguro Social, sino reorganizar el sistema bajo una rectoría clara del Ministerio de Salud que permita integrar los distintos subsistemas.

Como ejemplo mencionó el modelo de Costa Rica, donde la Caja Costarricense del Seguro Social brinda cobertura a aproximadamente el 97 % de la población, mientras el Ministerio de Salud cumple principalmente funciones regulatorias y administrativas.

Según el Colegio Médico, un sistema unificado permitiría mejorar la planificación sanitaria, optimizar el uso de los recursos y ampliar la cobertura de servicios para trabajadores formales e informales.

Temor a una privatización del sistema

No obstante, dentro del debate también existe preo-

cupación entre algunos sectores médicos y sindicales sobre el rumbo que podría tomar el sistema sanitario.

El presidente del Colegio Médico advierte que “el deterioro actual de los servicios públicos podría estar siendo utilizado para justificar una eventual concesión o privatización parcial de la atención médica mediante empresas prestadoras de servicios de salud”.

Según esta postura, si el sistema público continúa debilitándose, podría abri-

se la puerta a modelos de gestión privados que reduzcan la responsabilidad directa del Estado en la provisión de servicios sanitarios.

El Dr. Solano manifestó que el país necesita un diálogo amplio y técnico sobre el futuro del sistema de salud. La discusión deberá incluir a autoridades, gremios médicos, trabajadores del sector y organizaciones sociales para definir el modelo más adecuado.

Entre las recomendaciones del estudio también se

menciona la necesidad de mejorar la prevención y la atención comunitaria, así como reorientar alrededor de 250 millones de dólares del presupuesto sanitario que actualmente se consideran ineficientes.

Para el Colegio Médico, la prioridad debe ser construir un sistema público más eficiente, accesible y capaz de responder a las necesidades de toda la población salvadoreña.



Convocatoria



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS UNIVERSIDAD DE ORIENTE “UNIVO” AÑO 2026

En base a las atribuciones y deberes que le imponen los Estatutos de la Universidad y en cumplimiento al Artículo “15” del Capítulo III, SE ACUERDA: Convocar a los Miembros de la Universidad de Oriente para realizar la Asamblea General Ordinaria del presente año, conforme al detalle siguiente:

a) Primera Convocatoria

Día: sábado 28 de marzo 2026

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Salón MOEA, Ciudad Universitaria, Quelepa

b) Segunda Convocatoria, en caso de no haber Quorum en la Primera Convocatoria, para el mismo día y lugar a partir de las 10:00 a.m.

c) Agenda a desarrollar:

1. Establecimiento del Quorum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Lectura, discusión y aprobación de la Memoria de Labores 2025
4. Informe y Dictamen del Señor Auditor Externo y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio año 2025
5. Elección del Señor Auditor Externo y fijación de sus emolumentos
6. Elección del Señor Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos

San Miguel, 11 de marzo de 2026

Primera publicación

Redacción Nacionales

@DiarioCoLatino

Más inversión, pero menos eficiencia

El estudio revela que, desde 2017, el gasto público en salud prácticamente se ha duplicado, alcanzando incrementos cercanos al 80 % y 84 %. Para 2024, la inversión superó incluso la recomendación de la Organización Mundial de la Salud de destinar al menos el 6 % del Producto Interno Bruto.

Sin embargo, el incremento del presupuesto no se ha traducido en mejoras sustanciales en la calidad o eficiencia de los servicios. Por el contrario, el sistema salvadoreño presenta una de las eficiencias más bajas de Centroamérica. Mientras países como Costa Rica y Panamá mantienen mejores indicadores de eficiencia en el uso de los recursos sanitarios, el sistema salvadoreño continúa enfrentando problemas como el desabastecimiento de medicamentos y retrasos en procedimientos médicos.

Otro de los datos destacados del estudio es que una parte significativa de los costos de atención sigue siendo asumida directamente por los pacientes. Se estima que, por cada dólar invertido en el sistema público, aproximadamente 39 centavos provienen del bolsillo de los ciudadanos. Esta situación ocurre principal-

El sistema de salud de El Salvador enfrenta una crisis estructural a pesar de que en los últimos años el gasto público destinado al sector ha aumentado significativamente. Así lo señaló el presidente del Colegio Médico, Dr. Iván Solano, tras analizar un estudio presentado el 31 de enero por FUDECEN, sobre la eficiencia del sistema de salud y educación en El Salvador.

Uno de los hallazgos más relevantes del estudio es que el país mantiene un sistema de salud altamente fragmentado. Aunque existe un Ministerio de Salud encargado de dirigir la política sanitaria, no actúa como rector de los subsistemas como el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Bienestar Magisterial, Sanidad Militar, Fosalud y, más recientemente, la Red Nacional de Hospitales, creada en agosto de 2025.

De acuerdo con Solano, esta fragmentación ha dificultado una gestión eficiente del sistema y ha generado desigualdades en el acceso y calidad de los servicios de salud.

Gobierno presiona a iglesia católica para que COFOA finalice sus labores



COFOA se presenta en la Asamblea Legislativa para pedir legislación sobre temas que le atañen o afectan a la población más vulnerable. Foto Diario Co Latino / Archivo

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La organización Comunidades de Fe Organizadas en Acción (COFOA) informó que ha concluido sus labores en El Salvador, luego de que el Gobierno de Nayib Bukele se lo recomendara a la iglesia católica.

A través de un comunicado, la organización señaló que ha concluido sus labores como Centro de Servicio de la Diócesis de Zacatecoluca, pero la lucha comunitaria y de fe seguirán en los territorios.

“En junio de 2008, en la Catedral Nuestra Señora de los Pobres de Zacatecoluca, nació una iniciativa orientada a formar líderes comunitarios desde la fe. Con el paso de los años, este esfuerzo se convirtió en un proceso de organización que ha permitido a miles de personas participar activamente en la búsqueda de solucio-

nes para mejorar sus comunidades”, señaló COFOA.

De hecho, planteó que solo durante 2025 se formaron a más de 1,400 líderes comunitarios, quienes, organizados en 128 comités de organización local y a través de su liderazgo y gestión ante diversas instituciones del Estado, impulsaron soluciones para necesidades comunitarias como la construcción de puentes, mejoras de calles, sistemas de agua potable y otros proyectos que, en conjunto, representan inversiones cercanas a los \$450,000.

La misión de COFOA es la formación de líderes desde las iglesias y comunidades, que lleven sus valores de fe a la vida pública y, a través del diálogo y la negociación, aprendan a encontrar solución a los problemas que afectan a sus familias y comunidades, y que les permitan una vida digna.

El principal objetivo de COFOA era el de incidir en las políticas públicas, enfocada en la justicia y la equidad, donde to-

dos los sectores trabajen por el bien común y se respete la dignidad humana, que reduzca la pobreza y las injusticias que excluyen a un gran sector de la población, especialmente a los más vulnerables.

COFOA ha presentado diversas iniciativas en la Asamblea Legislativa relacionadas a la legalidad de propiedad y escrituras de las familias en ciertos sectores del país; al acceso a educación en comunidades vulnerables y ha pedido públicamente la reparación de calles y ejecución de obras en comunidades.

Los avances que se han hecho en la materia y la formación de líderes “han sido posibles gracias al compromiso de las comunidades y al trabajo coordinado con diversos actores públicos y sociales”. En este sentido,

expresaron un agradecimiento a obispos, líderes religiosos de diferentes denominaciones que se acogieron a su misión y abrieron espacios para la formación y organización de líderes comunitarios, así como a organizaciones profesionales e instituciones locales.

También reconocieron la apertura de varias alcaldías en distintos departamentos para trabajar en conjunto con los líderes comunitarios que permitieron avanzar en iniciativas orientadas al desarrollo y bienestar de las comunidades.

De igual manera, COFOA agradeció a la ministra de Vivienda, Michelle Sol, y al presidente de la República, Nayib Bukele, por la coordinación que permitió avanzar en el proceso de legalización de lotificaciones, llevando esperanza a más de 350,000 familias que no cuentan con sus escrituras de propiedad.

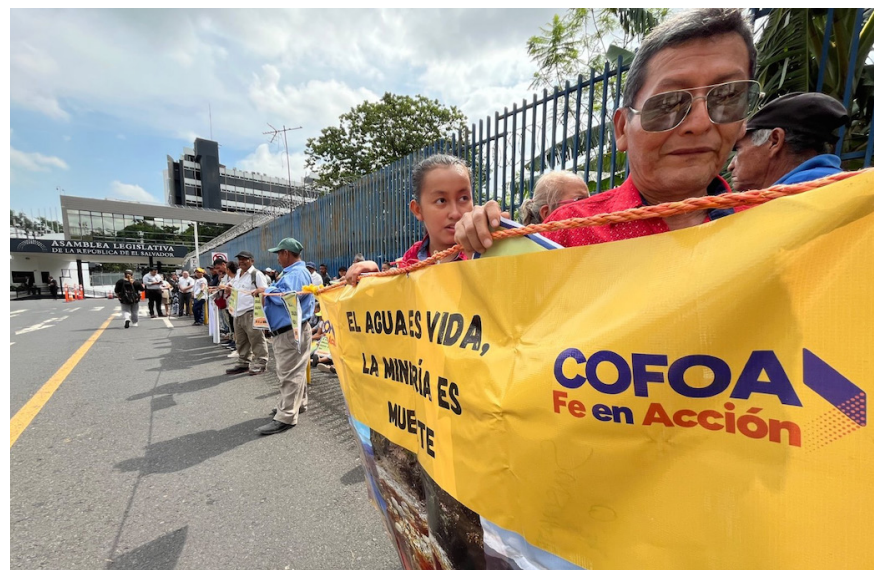
“La experiencia desarrollada en El Salvador hoy inspira procesos de organización comunitaria en Honduras y Guatemala, mientras que se han iniciado nuevas etapas de trabajo en Colombia, Panamá y Perú”, destacó COFOA en el comunicado.

En este contexto, “COFOA como Centro de Servicio de

la Diócesis de Zacatecoluca concluye una etapa en El Salvador por recomendación del Gobierno a la Iglesia Católica. Sin embargo, el proceso de organización comunitaria no termina aquí”, informó.

Es decir, el Gobierno de Nayib Bukele presionó a la iglesia para que COFOA cierre sus labores en las comunidades. Distintos sectores han señalado que al Gobierno le incomoda el trabajo de las organizaciones y, por ello, creó la Ley de Agentes Extranjeros para imponer impuestos del 30 % a las donaciones que reciban para ahogarlas y cerrar operaciones, tal y como han hecho docenas de organizaciones.

Sobre el futuro de COFOA, los representantes enfatizaron en que, más que una estructura administrativa, “ha sido y seguirá siendo” un movimiento de fe que pertenece a las comunidades y a sus líderes, quienes, desde sus valores de fe, solidaridad y compromiso, continuarán con la construcción de comunidades más justas, resilientes y con mayores oportunidades para todas y todos.



Diputados a favor de ratificar préstamo por \$135 millones para infraestructura vial y movilidad urbana

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa emitió un dictamen favorable para ratificar un préstamo por \$135 millones con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar el Programa de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana Fase I.

De acuerdo con la propuesta, los fondos permitirán ejecutar una serie de obras estratégicas para mejorar la movilidad en el Área Metropolitana de San Salvador, entre ellas la ampliación de vías en Nuevo Cuscatlán, la modernización del paso a desnivel del bulevar de Los Próceres, intervenciones en el paso a desnivel “Hermano Bienvenido a Casa” y la construcción de nuevos pasos a desnivel en puntos estratégicos como la calle antigua a Huizúcar y el bulevar Constitución.

Los diputados recibieron al director de Inversión y Crédito Público, Marlon Herrera, quien explicó que el contrato fue suscrito el 27 de febrero de 2026 y que el objetivo en esta ocasión es ratificarlo.

Según Herrera, esta iniciativa contribuiría a estimular la inversión y la competitividad, además de atender los problemas derivados de la alta concentración del tráfico vehicular en la capital.

Asimismo, señaló que la población que utiliza las vías donde se ejecutarán las obras sería la principal beneficiada, ya que se prevé reducir los tiempos de traslado, los costos operativos y el consumo de combustible, al

tiempo que se fortalecerá la conectividad vial en la zona.

El proyecto está compuesto por cinco ejes principales. El primero incluye la ampliación de la vía en Nuevo Cuscatlán, en un tramo de 2.5 kilómetros. En esta zona se habilitarán más carriles de circulación, un arriate central y una ciclovía, además de trabajos complementarios como instalación de iluminación, señalización vial y adecuaciones paisajísticas.

La segunda intervención se realizará en el sector del bulevar de Los Próceres, específicamente en el paso a desnivel conocido como Árbol de la Paz, donde se ampliará la infraestructura existente y se modernizarán los sistemas de iluminación y señalización para mejorar la circulación vehicular.

En un tercer componente se prevé la modernización del paso a desnivel “Hermano Bienvenido a Casa”. Las obras incluyen la instalación de nueva iluminación y la construcción de un paso inferior en la intersección con la autopista a Comalapa, con una longitud aproximada de 160 metros.

El cuarto eje es enfocado en obras hidráulicas en el bulevar de Los Próceres y la 49 avenida Sur, donde se construirá un nuevo colector de aguas lluvias para aumentar la capacidad de drenaje y reducir las inundaciones, ya que el sistema actual resulta insuficiente frente al cre-



La Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa ratificará un préstamo para financiar programas de infraestructura vial. Foto Diario Co Latino / Cortesía

cimiento urbano de la zona.

Finalmente, el proyecto también contempla la construcción de nuevos pasos a desnivel en puntos estratégicos, uno de ellos se ubicará en la intersección de la calle antigua a Huizúcar con la avenida Las Amapolas, con un puente de aproximadamente 284 metros en sentido sur-norte sobre el sector del Árbol de la Paz.

Asimismo, se desarrollará otra obra similar en el bulevar Constitución y la calle Zacamil, además de intervenciones en áreas cercanas como La Gloria.

Reforma a Ley de Presupuesto 2026

La Comisión de Hacienda también dictaminó a favor de reformar la Ley de Presupuesto 2026 para asignar \$200,000 al

Ministerio de Educación para apoyar instituciones adscritas a la entidad gubernamental.

La subdirectora general del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Laura Michelle Arce, explicó que los recursos provienen del Fondo General y permitirán otorgar un subsidio a la Asociación para la Promoción Humana (APROHU), una entidad sin fines de lucro que desarrolla un programa de becas cofinanciadas, dirigido a niños y niñas de escasos recursos económicos y que finalizan sexto grado en escuelas públicas de los municipios de La Libertad.

Con esto, se busca facilitar la continuidad de los estudios de 376 beneficiarios y contribuir a mejorar sus oportunidades de desarrollo y de inserción laboral en el futuro.

El presidente de APROHU, Ricardo Granillo, expuso que los estudiantes recibirían becas para asistir a los colegios Citalá y Villanueva, instituciones educativas privadas, ubicadas en Santa Tecla, que forman parte de la Asociación Promotora de Centros Educativos (APCE), una red de colegios bilingües.

“Nuestra misión es proporcionar acceso a una educación de calidad para niños y niñas de recursos económicos limitados en el departamento de La Libertad, trabajando incansablemente en recaudación de fondos para otorgar becas”, sostuvo Granillo.

Asimismo, señaló que el proyecto busca atender las dificultades que enfrentan menores que residen en comunidades, facilitándoles el acceso a una formación académica con valores que les permita ampliar sus oportunidades de desarrollo personal y profesional, en beneficio propio, de sus familias y de sus comunidades.

Estos dictámenes pasarán al pleno este miércoles en la sesión plenaria.

“Nuestra misión es proporcionar acceso a una educación de calidad para niños y niñas de recursos económicos limitados en el departamento de La Libertad, trabajando incansablemente en recaudación de fondos para otorgar becas”

A dos años del caso COSAVI, afectados califican de “ineficiente” devolución por capas



Afectados cuestionan que el mecanismo de devolución de dinero por capas, tras 24 meses, apenas ha alcanzado devoluciones de hasta 80 mil dólares. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

Juan José Ortiz, economista y representante de los afectados en el caso COSAVI, habló sobre el estado actual del proceso y los hechos que dieron origen a las investigaciones. El economista recordó que el 1 de marzo se cumplieron dos años desde que inició la crisis en la cooperativa. Además, señaló que esa fecha coincidió con cuatro meses sin que el Gobierno hiciera nuevos anuncios sobre la devolución de dinero por “capas”, mecanismo que se ha utilizado desde que comenzó el caso.

Durante el programa El Salvador Patria Querida, conducido por Alex Carcelero, Ortiz afirmó que los avances en dos años de proceso son casi inexistentes y señaló que, tras 24 meses, el problema continúa sin resolverse.

A su juicio, una situación que inicialmente afectó

única a los socios de la cooperativa ahora también genera impactos económicos a nivel nacional e incluso internacional.

“En la medida en que el Gobierno no quiere atender a los afectados, el caso COSAVI ha trascendido las fronteras salvadoreñas y se ha convertido en un caso de alcance internacional”, afirmó.

Según explicó, dentro del grupo de afectados que se ha organizado también se registran 11 personas fallecidas que murieron sin poder obtener sus ahorros.

También recordó que, de acuerdo con la memoria de labores de la cooperativa, COSAVI contaba con 10,317 socios, por lo que se desconoce cuántos fallecimientos sin la devolución de ahorros podrían existir dentro de ese universo total de asociados.

Por su parte, Julio Flores, uno de los afectados, relató que los socios comenzaron a notar irregularidades el 1 de marzo de 2024, cuando intentaron retirar parte de sus ahorros

y se les impusieron límites.

En un inicio, el retiro estaba limitado a 3 mil dólares por semana y posteriormente se redujo a mil dólares semanales. Esta medida se mantuvo entre el 1 de marzo y el 9 de abril, periodo durante el cual muchos asociados retiraron lo que pudieron.

Flores explicó que la situación se volvió insostenible cuando una usuaria llegó a una sucursal de COSAVI en Santa Elena a exigir la devolución inmediata de 50 mil dólares. El video del reclamo se viralizó en redes sociales el 8 de mayo.

Un día después, la superintendente del Sistema Financiero, Evelyn García, junto con el fiscal general, Rodolfo Delgado, anunciaron públicamente la intervención de la cooperativa.

Sin embargo, Flores aseguró que en la práctica la intervención ya se estaba aplicando desde el 1 de marzo.

Ortiz también recordó que en esa conferencia del 8 de mayo de 2024 la Fiscalía se-

ñaló a 32 sospechosos vinculados al caso y presentó a 16 personas detenidas. No obstante, indicó que hasta la fecha se desconoce la situación de las otras 16 personas señaladas, ya que el proceso tiene reserva.

Según dijo, algunas jefaturas de la cooperativa han sido detenidas posteriormente, pero ni la Fiscalía ni la Superintendencia han realizado conferencias de prensa para informar sobre esos procedimientos.

El economista también cuestionó la legalidad de la intervención. Explicó que, al momento de los hechos, COSAVI era una cooperativa que había iniciado un proceso para convertirse en banco cooperativo, pero dicho procedimiento no se había completado.

Por ello, considera que la institución que debía intervenir era el INSAFOCOOP y no la Superintendencia del Sistema Financiero.

Ortiz criticó que, después de dos años, ninguna de las instituciones involucradas, la Superintendencia, la Fiscalía o el juzgado especializado, haya ofrecido una explicación técnica, financiera o legal que justifique la administración de la cooperativa y

la toma de decisiones sobre los fondos de los socios.

Además, cuestionó el mecanismo de devolución de dinero por capas, al considerarlo ineficiente. Señaló que, tras 24 meses, el proceso apenas ha alcanzado devoluciones de hasta 80 mil dólares.

A su juicio, el ritmo del proceso genera incertidumbre para quienes tienen mayores cantidades depositadas. “Si una persona tenía medio millón de dólares en COSAVI, ¿cuándo le corresponderá recuperar su dinero si en dos años apenas se ha llegado a los 80 mil?”, planteó.

Asimismo, explicó que dentro de la cooperativa existían dos tipos de socios: quienes tenían certificados a plazo y quienes poseían certificados de aportación.

Según afirmó, existen socios con certificados de aportación de 5 mil, 10 mil o 15 mil dólares que ya vencieron y que, debido a que la Superintendencia dejó de pagar intereses, han perdido vigencia contractual. Sin embargo, aseguró que esas personas aún no han recibido la devolución de sus ahorros.

Ortiz criticó que, después de dos años, ninguna de las instituciones involucradas, la Superintendencia, la Fiscalía o el juzgado especializado, haya ofrecido una explicación técnica, financiera o legal que justifique la administración de la cooperativa y la toma de decisiones sobre los fondos de los socios.

PRO-VIDA entrega bono de \$90 a familias afectadas por el cambio climático en Tacuba



PRO-VIDA señala que el alto costo de los alimentos y las pérdidas en los cultivos, provocadas por fenómenos asociados al cambio climático, están incrementando los niveles de pobreza en el país, con mayor impacto en las zonas rurales. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino
/ Colaborador

La Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA, a través de su Programa Institucional de Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático, en el marco del proyecto “Acción anticipatoria por inundaciones inusuales en El Salvador”, entregó un bono económico de 90 dólares a 136 personas de la comunidad El Jícaro, distrito de Tacuba, municipio de Ahuachapán Centro.

La ayuda busca ser una medida paliativa ante la inseguridad alimentaria que enfrentan familias agricultoras de subsistencia de la zona.

Miguel Cartagena, encargado de la unidad de comunicación de PRO-VIDA, explicó que la entrega del bono económico forma parte de un proyecto de apoyo dirigido principalmente a personas mayores que residen en el distrito de Tacuba, en el municipio de Ahuachapán Centro.

Señaló que estas familias se ven afectadas principalmente en sus cultivos cuando ocurren fenómenos climáticos adversos. “Sus cosechas resultan dañadas y eso complica el acceso a los alimentos”, indicó.

Cartagena recordó que estas regiones tienen una fuerte tradición cafetalera y que, en muchos casos, esta actividad representa la única fuente de ingresos para las familias. “Hoy, con la situación de la crisis económica, el impacto es mayor”, añadió.

El objetivo del apoyo es entregar 90 dólares en efectivo a

cada familia del distrito de Tacuba para contribuir a cubrir necesidades básicas, especialmente relacionadas con la alimentación, explicó.

Según el vocero de PRO-VIDA, al finalizar el proyecto se espera beneficiar a alrededor de 250 personas. Algunas zonas de entregas incluyeron a la ciudad de Sonsonate para facilitar que las familias puedan recibir el apoyo y afrontar, al menos parcialmente, las dificultades económicas que atraviesan.

Cartagena también señaló que el encarecimiento de los

productos de la canasta básica y las afectaciones climáticas en los cultivos han agravado las condiciones de pobreza en el país.

“Como organizaciones de respuesta humanitaria, nuestro objetivo es paliar estas necesidades y aliviar el sufrimiento de familias que muchas veces no tienen acceso a una alimentación adecuada”, expresó.

Añadió que para la organización resulta satisfactorio poder brindar apoyo gracias a la cooperación de instituciones solidarias al responder a las necesidades de familias afectadas en esta zona del país.

Las personas mayores beneficiadas expresaron su agradecimiento por el apoyo recibido y aseguraron que el bono será de gran utilidad para afrontar las pérdidas en sus cultivos provocadas por inundaciones.

Asimismo, indicaron que parte del dinero también podría destinarse a la compra de medicamentos que necesitan. Esta respuesta humanitaria es posible gracias al apoyo de PRO-VIDA y HelpAge International, concluyó Cartagena.

PRO-VIDA es una organi-

zación humanitaria que promueve procesos participativos en salud integral, gestión de riesgos y resiliencia frente al cambio climático, desarrollo territorial y fortalecimiento institucional, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables desde un enfoque de derechos, género y generacional.

“Nacemos en 1984, cuando un grupo de personas, en el contexto del conflicto armado, observan la difícil situación de la población y en especial para niños y niñas. Es así que se creó un refugio para protegerlos. Y apenas era el comienzo para la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA”, recordó María Rudecinda Orellana.

La organización también busca contribuir a la construcción de una sociedad saludable y resiliente, especialmente junto a las comunidades más empobrecidas, mediante procesos participativos de organización, educación y fortalecimiento de capacidades dirigidos a titulares de obligaciones.

Estas acciones se desarrollan en coordinación con actores locales y nacionales para incidir en políticas públicas. Asimismo, promueve la vigilancia y denuncia de cualquier acción que ponga en riesgo a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, acompañando a las comunidades hasta lograr la intervención de las instancias públicas correspondientes para garantizar el respeto de sus derechos.



En total, 250 personas serán beneficiadas por el proyecto en el distrito de Tacuba. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Irán promete responder con más dureza a ataques de EEUU

Teherán/Prensa Latina

El presidente del Parlamento de Irán, Mohammad Bagher Ghalibaf, afirmó hoy que su país responderá “con dureza y sin vacilación” a los ataques de Estados Unidos, a los que acusó de estar dirigidos contra la población civil.

En un mensaje publicado en la plataforma X, el legislador señaló que el mandatario estadounidense, Donald Trump, “declaró oficialmente que está atacando a la población civil”, lo cual calificó como una admisión del carácter terrorista del

gobierno norteamericano.

Ghalibaf sostuvo que, tras esas declaraciones, Washington ya no puede argumentar que sus objetivos son exclusivamente militares.

Matar personas y atacar zonas residenciales tendrá consecuencias incontrolables, y también responderemos con dureza y sin vacilación, advirtió el jefe del Legislativo iraní.

El sábado último, el presidente estadounidense amenazó a Irán con un “ataque muy duro” y con ampliar el alcance de las operaciones contra más zonas y grupos.

Según sus declaraciones, Teherán está “bajo seria consideración para una

destrucción total y la muerte segura de zonas y grupos de personas que hasta ahora ni siquiera se habían contemplado”, en alusión a lo que describió como el “mal comportamiento” iraní.

Desde el 28 de febrero, Israel y Estados Unidos lanzan ataques contra territorio iraní, que han causado centenares de víctimas, entre ellas altos funcionarios y responsables de seguridad.

En respuesta, Irán efectuó bombardeos con misiles



y drones contra Israel y atacó “intereses estadounidenses” en varios países árabes del Golfo Pérsico, así como en Jordania e Iraq.

De acuerdo con reportes oficiales, esas acciones pro-

vocaron muertos, heridos y daños a infraestructuras civiles, mientras varios países árabes de la región condenaron los ataques y exigieron su cese.

Rusia denuncia guerra de sabotaje y terrorismo por parte de Ucrania

Moscú/
Prensa Latina

Rusia enfrenta una guerra de sabotaje y terrorismo por parte de Ucrania y sus valedores, afirmó hoy el director del Servicio Federal de Seguridad (FSB por sus siglas en ruso), Aleksandr Bórtnikov.

El también presidente del Comité Antiterrorista Nacional refirió al rotativo Rossiyskaya Gazeta que «de hecho, nos han declarado una guerra de sabotaje y



Aleksandr-Bortnikov-director-del-Servicio-Federal-de-Seguridad-

terrorismo en la que el enemigo, además de intentar golpes puntuales, lanza ataques indiscriminados con misiles y drones contra la población civil».

El jefe del FSB apuntó que se trata de «un segundo frente» en la retaguardia rusa.

«Además de las organizaciones terroristas internacionales, nos hacen

frente los servicios especiales de Ucrania y sus titiriteros foráneos que aparentemente se habrán creído impunes y perdido el sentido de la realidad. Y ello implica un nivel fundamentalmente distinto, más alto, de amenazas terroristas», constató Bórtnikov.

El funcionario indicó que las operaciones del adversario se han vuelto más sofisticadas. «Ha subido el grado de apoyo técnico y de inteligencia. Los grupos de sabotaje que son enviados al territorio ruso incluyen a militares profesionales

de servicios y fuerzas especiales de Ucrania, adiestrados para operar en la retaguardia», dijo.

Bórtnikov advirtió que «con el régimen actual en Kiev, en cuya agresiva política antirrusa Occidente ha invertido bastantes recursos y por el que ha sacrificado incluso su imagen internacional, la amenaza terrorista va a subsistir e irá en aumento a medida que vaya empeorando la situación del Ejército ucraniano en el frente».

EPSTEIN Y EL ESTADO PROFUNDO DETRAS DEL ESTADO PROFUNDO

POR: JOSÉ GUILLERMO MÁRTIR HIDALGO

El estadounidense Jeffrey Epstein, ha quedado marcado en la historia como depredador sexual. Esto por el tráfico sexual de menores y por su red de clientes de élite mundial como Donald Trump, Bill Clinton y el Príncipe Andrés de Inglaterra. ¿Y si las víctimas abusadas sexualmente en sus mansiones y en su isla Little Saint James, fueran daños colaterales de una gigantesca operación de inteligencia?. Eso confirmaría la razón de su indulgente condena en dos mil ocho.

Más de cien mujeres denunciaron haber sido abusadas por Epstein y haber sido obligadas a tener relaciones sexuales con otros hombres poderosos. La relación de Jeffrey Epstein con el servicio de inteligencia israelí, el Mossad, es un tema de especulación y debate. Según documentos desclasificados por el Buró de Investigaciones Federales (FBI), un informante afirmó que Epstein era un agente cooptado del Mossad, entrenado por el ex primer ministro israelí Ehud Barak.

(<https://vanguardiadelpueblo.do/2026/02/04/archivos-del-fbi-vinculan-a-jeffrey-epstein-con-inteligencia-israeli-y-tramas-financieras/>).

Epstein habría sido utilizado para recopilar información comprometedor, sobre personas poderosas, para chantajearlas. Epstein habría trabajado con Ghislaine Maxwell, hija del magnate Robert Maxwell, quien tenía vínculos con la inteligencia israelí.

En el dos mil diecinueve, Epstein fue arrestado nuevamente y fue encontrado muerto en su celda el diez de agosto de ese año. Oficialmente su muerte ha sido considerada un suicidio, aunque, su familia ha cuestionado dicha versión.

En opinión del ensayista y escritor canadiense Henry Makow, la pedofilia es una adicción de las élites judeo-masónicas globales, conocidas como illuminati (<https://theofficialurban.substrack.com/p/henry-makow-01>). Epstein ofrecía servicios para satisfacer dichas perversiones a esas élites. Makow asevera que estas élites son organizaciones satánicas que buscan esclavizar a la humanidad y controlar el mundo. Estos individuos promueven la pedofilia, el canibalismo y otras formas de depravación para lograr sus objetivos.

Los illuminati utilizan una variedad de métodos para lograr sus objetivos tales como el control mental, la propaganda y la desinformación, la corrupción y el chantaje, la violencia y el terrorismo. Makow afirma lo anterior con base a documentos históricos, testimonios de desertores y análisis de la sociedad.

Hay relación entre Joseph Mengele y las técnicas de control mental. Mengele, conocido como “Ángel de la Muerte o Doctor Green”, realizó experimentos inhumanos en prisioneros de Auschwitz. Sus experimentos se centraban en la manipulación de la mente y el cuerpo humano, lo que ha llevado a especular que estuvo involucrado en proyectos de control mental.

(<https://www.infobae.com/historias/2023/05/24/el-dia-que-mengele-llego-a-auschwitz-y-los-siniestros-experimentos-cientificos-que-lo-llevaron-a-ser-el-angel-de-la-muerte/>)

Bajo la operación “Paperclip”, los Estados Unidos usó el programa nazi Mental Kontrolle Ultra (MK Ultra más allá del control mental) para la fabricación de esclavos. Dicho programa derivó en la Programación Monarca, programa de control mental que involucra la creación de personalidades múltiples y la manipulación de la mente humana.

(<https://www.lanacion.com.ar/estados-unidos/mk-ultra-el-osuro-legado-del-progra->

ma-secreto-de-la-cia-destinado-a-encontrar-formas-de-control-nid07052022/

El candidato a esclavo es sometido a un trauma intenso mediante manipulación emocional o tortura, para que su mente se disocie. Luego se usan drogas e hipnosis para crearle un alter ego. Los diversos tipos de programación son los siguientes: la programación alfa, utilizada para que los esclavos realicen tareas sin recordarlas. La programación beta, para crear esclavos sexuales y emocionales. La programación delta utilizada para crear asesinos y espías. La programación theta, para crear telépatas y clarividentes. Y la programación omega, para crear esclavos que realicen cálculos complejos y resuelvan problemas. El objetivo del MK Ultra y la programación Monarca era, crear esclavos mentales que pudieran ser utilizados como inteligencia, guerra psicológica y manipulación de la opinión pública. Ambos fueron proyectos secretos sujetos a la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

El libro “Liberarse del Control Mental: las crónicas de Svali”, relata las experiencias de la autora como ex miembro de los illuminati.

(<https://omnia-veritas.com/product/las-cronicas-de-svali-liberarse-del-control-mental/>).

Describe el control mental y la manipulación que sufrió dentro de la organización. Ella fue seleccionada para ser una programadora, por lo que fue sometida a torturas y traumas para controlar su mente. Las técnicas de control mental utilizadas por los illuminati son la hipnosis, el uso de drogas y la manipulación emocional. Svali busca advertir sobre los peligros del control mental y la manipulación, además, ofrecer esperanza a víctimas de estas prácticas.

Una superviviente de la manipulación mental y el abuso sexual es Brice Taylor. En su libro “Gracias por los Recuerdos”, describe su experiencia como esclava mental de Bob Hope y Henry Kissinger (<https://>

www.goodreads.com/en/book/show/920701). Narra como fue utilizada como juguete sexual presidencial. Taylor fue sometida al programa de control mental MK Ultra, que la llevó a ser utilizada con fines sexuales y políticos por parte de personas poderosas.

Otra superviviente es Cathy O’Brien. “Trance Formation of America” es un libro autobiográfico escrito por Cathy O’Brien y Mark Phillips (https://archive.org/details/trance-formation-of-america_202407). O’Brien relata el control mental y el abuso sexual por parte de la CIA y otros individuos poderosos. Ella fue sometida a un programa de control mental llamado Proyecto Monarca, diseñado para crear esclavos mentales con habilidades específicas.

Fue abusada y manipulada desde una edad temprana por su familia y otros individuos, incluyendo políticos y figuras públicas. Fue utilizada como esclava sexual y mental por parte de la CIA y otros organismos gubernamentales y sometida a torturas y a programación para controlar su mente. También relata cómo logró escapar de su situación con ayuda de Mark Phillip, un agente de inteligencia que se convirtió en su aliado.

Hay investigaciones y denuncias que intentan establecer vínculos entre las agencias de inteligencia y la esclavitud sexual. Algunas agencias de inteligencia han tolerado o incluso utilizado redes de explotación sexual, como herramientas de chantaje para controlar a figuras políticas o empresariales. Igualmente, agencias de inteligencia han protegido a depredadores sexuales de la élite política y económica, en resumen, agencias de inteligencia han protegido o encubierto redes de explotación sexual para fines de control político o social.

Jeffrey Epstein estaba profundamente vinculado a la insondablemente rica y poderosa dinastía bancaria Rothschild, los hombres y mujeres de dine-

ro más importantes para los iniciados.

(<https://thenewamerican.com/video/deep-state/epstein-rothschild-connection-key-to-exposing-the-deep-state/>).

Entender esta conexión es fundamental para desentrañar la verdadera historia. Epstein recibió decenas de millones de dólares por entidades Rothschild por “el Trabajo”. De hecho, Epstein se refirió a sí mismo como un “representante” de la poderosa dinastía bancaria en correos electrónicos a líderes de las grandes tecnológicas como Peter Thiel.

La relación era mucho más estrecha que “solo” negocios. De hecho, Ariane de Rothschild, directora ejecutiva del Grupo Rothschild, comparte detalles íntimos de su matrimonio, disputas familiares y más con Epstein. La dinastía Rothschild ha estado en el centro del complot para crear un sistema político y económico global durante siglos. De hecho, financiaron a secuaces mucho más conocidos del Estado Profundo como George Soros y Cecil Rhodes. Es una de las familias más prominentes e influyentes del Estado Profundo Detrás del Estado Profundo.

Makow afirma que cuando Estados Unidos e Israel inicien la guerra contra Irán, la cual inició este veintiocho de febrero, todos olvidaran los archivos de Epstein, la crisis de deuda y crédito de Estados Unidos.

(<https://henrymakow.com/2026/02/feb-27--pearl-harbor-incoming.html>).

Y aplaudirán cuando los opositores al genocidio israelí contra los palestinos sean perseguidos. Afirma que Trump y Netanyahu son masones y miembros de Jabad, una secta judía dedicada a cumplir la “profecía bíblica” iniciando una “catástrofe social” que invocará al anticristo. Por eso Trump está librando una guerra que nadie quiere.

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de **EMBOTELLADORA LA CASCADA, SOCIEDAD ANONIMA**, convoca a sus Accionistas a celebrar **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que se realizará en el domicilio social de la Sociedad en la Segunda Avenida Norte y Veintisiete Calle Oriente, de esta ciudad a las diez horas del día Martes veintiocho de abril de dos mil veintiséis. En dicha Junta General Ordinaria se conocerán los asuntos que se detallan a continuación:

ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Memoria de Labores de la Junta Directiva por el período comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 3) Balance General al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco, Estado de Resultados por el periodo comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco, Estado de Cambios en el Patrimonio al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco.
- 4) Informe del Auditor Externo de la Sociedad.
- 5) Elección del Auditor Externo y del Auditor Fiscal.
- 6) Aplicación de Utilidades del año 2025.
- 7) Elección de Junta Directiva para un nuevo periodo.
- 8) Asuntos Varios.

El Quórum necesario para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria, se conformará con la asistencia de la mitad más una de las Acciones de la Sociedad y además de la mitad más una de las acciones de la sociedad para tomar resoluciones. Si no hubiere Quórum en el lugar, fecha y hora señalados, se convoca por Segunda Vez para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas para el siguiente día Miércoles veintinueve de abril de dos mil veintiséis, a las diez horas; en el mismo lugar; en este caso, la Junta será válida con la asistencia de la mitad más una de las acciones de la sociedad para tomar resoluciones se requerirá también de

la mitad más una, de las Acciones de la Sociedad. San Salvador Centro, veintiséis de febrero de dos mil veintiséis.

ING. RAFAEL ERNESTO BARRIENTOS ZEPEDA
DIRECTOR
SECRETARIO
1a. Publicación
(11-13-17 marzo/2026)

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de **RIO ZARCO, S.A. DE C.V.**, convoca a sus Accionistas a celebrar **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que se realizará en el domicilio social de la Sociedad en la Sexta Avenida Norte Final, Contiguo a Colonia La Esmeralda, en esta ciudad a las diez horas del día miércoles veintinueve de abril de dos mil veintiséis. En dicha Junta General Ordinaria de Accionistas se conocerán los asuntos que se detallan a continuación:

ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO
1) Lectura y aprobación del Acta anterior 80.
2) Aprobación del informe de la Administración y del Balance General al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco, Estado de Resultados por el período comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre

del año dos mil veinticinco y Estado de Cambios en el Patrimonio al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco.

3) Aprobación del informe del Auditor Externo, presentado por S.Z. Consultores S.A de C.V.
4) Aprobación del nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio del año dos mil veintiséis y la fijación de sus emolumentos.

s) Aprobación del nombramiento del Auditor Fiscal para el ejercicio del año dos mil veintiséis y la fijación de sus emolumentos.

El quórum necesario para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas en Primera convocatoria, se conformará con la asistencia de la mitad más una de las acciones de la Sociedad y además de la mitad más una de las acciones de la sociedad para las Resoluciones. Si no hubiere Quórum en el lugar, fecha y hora señalados, se convoca por Segunda Vez para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas para el siguiente día jueves treinta de abril de dos mil veintiséis, a las diez horas; en el mismo lugar; en este caso, la Junta será válida con la asistencia de cualquiera

que sea el número de las acciones representadas y las resoluciones serán válidas si son tomadas por la mayoría de los votos presentes. Santa Ana Centro, veintiséis de febrero dos mil veintiséis.

Angel Alfredo Batle Ordoñez
Presidente
1a. Publicación
(11-13-17 marzo/2026)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Valeria)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío. Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampara me y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(Lucrecia)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLAS MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO. AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(Alejandro H.)

CONVOCATORIA

La Sociedad **FUNERALES MODERNOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, de este domicilio, convoca a sus accionistas para celebrar Junta General Ordinaria de accionistas el día 23 de Abril de 2026, a celebrarse a las dieciséis horas, en PRIMERA CONVOCATORIA, para tratar los siguientes puntos de Agenda:

1. Comprobación de Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta de Sesión de la Junta General Anterior, en carácter ordinario.
3. Conocer la Memoria de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio del 1º. de Enero al 31 de Diciembre de 2025.
4. Presentación y discusión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 1º. de Enero al 31 de Diciembre de 2025.
5. Informe del Auditor Externo y Fiscal.
6. Aprobar e improbar la Memoria y los Estados Financieros.
7. Nombramiento del Auditor Externo y Fiscal y su correspondiente Suplente, señalando sus emolumentos, para ejercicio del 2026.
8. Aplicación de Resultados.
9. Cualquier otro asunto, que conforme a ley y los estatutos sociales pueda discutirse.

El quórum necesario para que esta Junta pueda celebrarse, se formará por lo menos con 8101 acciones presentes o representadas, equivalente a la mitad más una de las acciones y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por la mayoría de los votos presentes. Si no se llevara a cabo la Junta en la fecha expresada por falta de quórum necesario, por este mismo medio se convoca a celebrar Junta General Ordinaria, a las dieciséis horas del día veinticuatro de abril del dos mil veintiséis, y en este caso, la Junta se considera válidamente constituida con cualquiera sea el número de acciones presentes o representadas, y sus resoluciones se tomarán por la mayoría de los votos presentes. La Junta General se celebrará en el Salón Oxford del Hotel Barceló, ubicado en Boulevard Del Hipódromo, San Salvador, por lo cual se les solicita a los accionistas confirmar su asistencia a más tardar el día diez de abril de dos mil veintiséis al correo electrónico: rmpanzacchi@funeralesmoderno.com.

En caso de dudas o consultas, se habilitan los siguientes medios:

correo electrónico: rmpanzacchi@funeralesmoderno.com y el número telefónico: 2525-1966. San Salvador, 25 de febrero de 2026.

Silvia Elizabeth Zepeda de Rivera
Directora Secretaria
1a. Publicación
(11-13-16 marzo/2026)

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 ventas@diariocolatino.com



www.diariocolatino.com



